



Consorcio gestor  
del pacto territorial  
por el empleo de  
la Plana Baixa

## ANUNCIO

La Presidencia del Consorcio gestor del pacto territorial por el empleo de la Plana Baixa, HACER SABER que en fecha 1 de diciembre de 2011 se adoptó la siguiente resolución:

**"RESOLUCIÓN APROBACIÓN BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO, DOCENTE Y DE APOYO PARA EL CONSORCIO GESTOR DEL PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO "LA PLANA BAIXA" Y CONVOCAR PROCESO SELECTIVO.**

**VISTAS** las Bases Generales para la selección de personal directivo, técnico, docente y de apoyo en el desarrollo de las actuaciones de las acciones que han sido tratadas en la Comisión Técnica del Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo "La Plana Baixa" cuya reunión se celebró el día 17 de noviembre de 2011.

Esta Presidencia **RESUELVE:**

Primero.- Aprobar las referidas Bases para la selección de personal para el desarrollo de las acciones de este Consorcio.

Segundo.- Convocar proceso selectivo para cubrir las distintas necesidades de personal que ha de desarrollar las necesidades temporales de las acciones comprometidas por este Consorcio.

Tercero.- Proponer la ratificación de la presente resolución en la próxima sesión Plenaria del Consejo Rector del Consorcio.

Cuarto.- Procédase a dar publicidad de las mencionadas Bases y de las convocatorias que se establezcan.

Quinto.- Centralizar los procesos selectivos a través del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, sin perjuicio de que los Ayuntamientos miembros del Consorcio puedan recibir las instancias o solicitudes, que luego remitirán al Ayuntamiento de la Vall d'Uixó."

Por otra parte, esta Presidencia informa que :

- 1- El plazo para su presentación será desde el día 5 de diciembre de 2011 y hasta el día 15 de diciembre de 2011, ambos inclusive.**
- 2- A partir del día 21 de diciembre, se publicará en los tablones de anuncios municipales y página web de los diferentes Ayuntamientos, anuncio con el resultado de la baremación y hora de las entrevistas.**



Consorcio gestor  
del pacto territorial  
por el empleo de  
la Plana Baixa

**3- Para más información en las distintas sedes de Desarrollo Económico de los diferentes Ayuntamientos que forman parte del Consorcio.**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

La Vall d'Uixó a 2 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO  
GESTOR PACTO TERRITORIAL POR EL  
EMPLEO "LA PLANA BAIXA"

CONSORCIO GESTOR  
Pacto Territorial por el Empleo  
LA PLANA BAIXA

Fdo. Oscar Clavell López